

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### PROPAGANDA INOCENTISIMA

El doctor del Toro, jefe de los fusionistas, cansado de curar ojos, y para distraerse un tantico en sus elucubraciones científicas, se ha dedicado á lo que él llama civilizar al pueblo, y encaminarlo por las gloriosas sendas de la libertad.

En los centros que ha establecido, han comenzado disertaciones al auditorio, á quien á más del pasto espiritual se obsequia con vinos para confortar á los espectadores, y pagarle la paciencia, de que dan muestra, al escuchar á los oradores.

La calle de los Carros tuvo su celebridad por aquel cantarillo popular con relación á una cocina económica abierta allí:

En la calle de los Carros han abierto un bodegón, y por cocinero han puesto al señor gobernador.

Amarillo, sí, amarillo, nó.

Amarillo y verde se pondrá; con la guasa de Fulano no puede el gobernador, etc.

Pues, bien; allí nuestro particular amigo, y discípulo y obediente admirador del señor Toro, ha perorado la otra noche, electrizando al corto, pero estupefacto concurso.

Se le aplaudieron mucho sus desaforados gritos á favor del pueblo y la libertad, con lo cual el joven médico señor Lopez Aguilar, lleno de regocijo al ver los portentosos é inesperados efectos de su elocuencia, corrió alborozado con el palpitante corazón de un niño, á poner en noticia del doctor tanto triunfo y tan extraordinario augurio, que promete llevarse trás sí al barrio entero de la Viña.

Cuentan que el doctor lo felicitó al ver lo que iba prometiendo el joven, por considerarlo una joya del partido. Los señores Nicolau y Rodruejo, en su buena fé, se regocijaron al considerar precocidad tan

—Dios me libre de semejantes funciones, pronto sucumbiría á ellas.

—O bien, continuó Seyfried, sois avida de riquezas, no os costará sino una señal; yo he conocido todos los deseos de Cristoval Freund; es un viudo fresco, ya rico de sí, y que ha heredado de su muger, Cristina Lanterbach de Janer: podriais enterraros en medio de sacos de oro.

—Esta sería la última consideración que podría determinar mi elección, exclamó Altea con calor.

—Por otra parte, el honor no tendría nada que objetar contra semejante alianza, continuó el tío; el padre de Cristoval es primer burgomaestre de Schweidnitz, donde gobierna con un ilimitado poder: es casi un pequeño rey. Los Freund pertenecen al patriciado de la ciudad, y son tan buenos como la media nobleza; en Aus-

LOS PATRICIOS.

feliz é inaudita.

No sabemos si continuarán los progresos de las candidas esperanzas, y no más, de los fusionistas, con ese teje y maneje de centros de embaucación á obreros, para que les suelten votos.

Prosiguiendo el doctor del Toro en su propaganda chistosísima, chistosísima, sí, porque de sus cosas y pretensiones se rie todo el Cádiz que tenga un átomo de discreción y desengaño. Pero si no cuajan estos centros, popularícese más el doctor, popularícese más acompañado de sus fieles vasallos, amigos, discípulos y servidores.

Tome un breck y meta en él una banda de música, como hizo un médico ambulante que vimos por esas plazas y calles de Dios, extirpando cataratas ó sacando ojos de gallos, que no sabemos en qué era más experto. Convoque de esa manera al pueblo y predíquese libertad y odio eterno á los conservadores, y llevará así á la cuspide su abnegación por la causa de la libertad, que, según se vé, es su gloriosa aspiración por labrar la felicidad de Cádiz, sin la cual no puede vivir tranquilo.

Hay cosas que no se pueden tratar en serio, porque equivaldría á ponerse en completo ridículo el periodista que tal intentase. Y Dios nos libre de ello. A lo burlesco, burlas. Se han empeñado en que nos riamos: pues á reír, amigos.

### Un veneno público

La prensa francesa dá cuenta de un importante trabajo leído por Mr. Lancereaux ante la Academia de Medicina, acerca de los envenenamientos producidos por los licores que contienen aceites de esencias. En otro tiempo Mr. Lancereaux había atribuido al alcohol los accidentes causados por las bebidas alcohólicas, pero posteriormente ha reconocido que la mayoría de dichos accidentes y entre ellos los que revisten mayor gravedad, son debidas, no al alcohol, sino á las

burgos, ó en Nuremberg. serian contados entre los hombres de linaje ilustre, y admitidos en los torneos; por otra parte están ya unidos por alianza á los Schindel.

—Si me amais, interrumpió Altea, cesad de hablarme de este hipócrita: si para salvar la vida de mi hijo, yo debio escoger entre Cristóbal y su zizaño hermano, en verdad que escogería el último: temo al oso que se arroja con furia; pero la culebra que serpentea blandamente me horroriza.

—La comparación no es demasiado lisongera para ninguno de los dos hermanos: pero se calló de repente por que llamaban á la puerta, y al mismo tiempo los dos hermanos Cristóbal y Franz Freund entraron en el cuarto.

—Nosotros venimos con una comisión de nuestro padre, noble señora, dijo Cristóbal acompañando sus pala-

esencias con que han sido fabricadas dichas bebidas.

Los síntomas que presiden á la intoxicación aguda son de los más conocidos. Monsieur Magnan ha demostrado que la esencia del ajeno produce en los animales convulsiones epilépticas. Mr. Lancereaux ha observado en el hombre crisis histeriformes, pero los síntomas de la intoxicación lenta hasta ahora no habían sido suficientemente estudiados, y esos son precisamente los que dicho señor ha querido dar á conocer.

En los principios, aquellas personas que suelen beber licores elaborados con esencias, experimentan diversas sensaciones subjetivas, principalmente en las extremidades, que se desarrollan de una manera especial, en el momento de acostarse y de entrar en calor, y cuyas manifestaciones se traducen por una sucesión de hormigueos, seguidos de quemazón y de dolores lancinantes que desde el pié se extienden á la pierna y luego al tronco, impidiendo el sueño por super-sistencia y su intensidad. Las sensaciones objetivas que por de pronto aumentan, disminuyen luego. El cosquilleo en las plantas de los piés es tan fuerte que hace brincar á cualquiera, y llegaría á producir la muerte si se prolongara; pero luego sobreviene una marcada debilidad en los tendones. Por otra parte cualesquiera que sean los desórdenes que se manifiestan en la sensibilidad, reflejan todos un carácter común muy importante: son simétricos. La primera sensación producida en los puntos de emergencia de los nervios es en extremo dolorosa y la columna vertebral presenta los signos de la irritación espinal, muy acentuados en los lomos, menos en la región del cuello. Pero despues sobrevienen los desórdenes intelectuales: las pesadillas, las alucinaciones terroríficas, la demencia.

La motilidad queda también atacada: los vasos sanguíneos sufren perturbaciones, como lo indican la viva coloración ó la

bravura de un saludo que procuraba que fuese agradable; él dá paso lo mañana un gran banquete y baile por la noche, y os suplica que adorneis aquella fiesta con vuestra presencia.

—Yo no he dejado todavía el luto de mi señor, respondió Altea, pero creedme tan reconocida por el convite, como si lo hubiese aceptado.

—Vuestro año de luto está ya concluido, y sería una verdadera prueba de amistad que nuestra prima daría á mi padre, si ella quería, por el cariño que la profesas, dejar los velos negros, que no obstante lo bien que le sientan, no sirven sino á recordarle inútilmente que no ha llorado ya sino demasiado.

—Mi hermano tiene razón, exclamó bruscamente Franz, tirad estos andrajos negros, y poned los colores abigarrados que os adornan mucho más; vos no debéis aun dejar la vida,

palidez de los tegumentos; los enfermos se sienten torturados durante la noche por continuos calambres; luego la parálisis se manifiesta, estableciéndose especialmente en los miembros inferiores y con carácter siempre simétrico. Es la consecuencia de la neuritis periférica y cuando viene acompañada de una degeneración del nervio atacado, persiste una vez que se ha presentado.

Esos accidentes son además de martirizantes, muy graves, atendida su fatal evolución. Es tristísimo el ver la frecuencia con que se producen; frecuencia que se nota todavía más en las mujeres que en los hombres, y cuyos funestos efectos son tanto más terribles en cuanto no sólo resultan ya mortíferos por sí mismos, sino que cooperan de una manera directa al desarrollo de la tuberculosis. Mr. Lancereaux ha podido comprobar que la mitad de los tuberculosos que ha asistido eran bebedores de licor, y cree que es deber de la Academia el hacer públicos esos detalles generalmente ignorados.

En otro tiempo, los *absinthés*, esto es, los inficionados por el ajeno eran en su gran mayoría, antiguos militares que habían contraído tan funesto hábito en las colonias. Pero hoy día la absenta se expende en todas partes; los obreros se entregan á ella lo mismo que los soldados y las mujeres hacen como los hombres. Mr. Lancereaux ha visto morir de parálisis á una joven de 23 años, empleada en una de esas cervecerías en donde las mujeres incitan á los bebedores dando ellas el ejemplo.

En opinión del sábio académico hay también otros breves de que se hace gran consumo y que son tan perniciosos como el ajeno: los *vermouths*, los *bitters*, los *picón*, el licor *benedictino*, bebidas todas de que se hace un gran consumo son otros tantos tóxicos igualmente peligrosos y de seguro efecto, y Mr. Lancereaux ha pedido á la Academia dos cosas: en primer lugar que se haga sa-

ber al público que tales bebidas hechas con esencias son venenos mortíferos; en segundo lugar que se solicite de la administración del Estado la creación de un nuevo y especial impuesto sobre esas *bebidas de lujo* que además de no ser nunca benéficas, son una causa más de despoblación para el país.

En la misma sesión en que Mr. Lancereaux explicó su curiosa tesis, Mr. Laborde expuso la necesidad de buscar medios para combatir los efectos crecientes del alcoholismo, y entre ellos, propuso el dar conferencias públicas, pero conferencias experimentales, á cuyo efecto se demostraría á los asistentes el resultado que produce á los cochinitos de Indias y á los perros, provocando en ellos los ataques epilépticos y las convulsiones por medio de la esencia del ajeno y de otras bebidas. En opinión de monsieur Laborde, esos experimentos podrían causar una impresión profunda mucho más útil y decisiva, que la que resultaría de instrucciones oficiales ó de la creación de impuestos especiales, que por otra parte no serian concedidos.

Como se vé, las comunicaciones hechas por Mr. Lancereaux revisten una importancia excepcional, y poseen una vez más de manifiesto las gravísimas consecuencias que para la población francesa derivan de su funesta inclinación á los aperitivos.

En España no presenta esa cuestión la gravedad que para nuestros vecinos tiene. Gracias al cielo, ni la absenta ni los otros productos *ejusdem farinae* han logrado aclimatarse en nuestras costumbres y debemos felicitarlos sinceramente de ello. Son contados los españoles bebedores de ajeno y de vermouth y entre los que se dedican á consumir esas porquerías, la casi totalidad lo hacen por haber adquirido tan funesto hábito allende los Pirineos y los otros por darse cierto tono de extranjería. Pero entre los consumidores no hallareis nunca ni obreros de

haber comprendido aquella insolente charlataneria.

—No hagais aquí el predicador, replicó Franz, tú piensas lo mismo que yo en el fondo del corazón; pero tú pruebas de lejos la papilla; esto no me acomoda, y así diré con franqueza que se padece una terrible sed en vuestra casa, prima Altea.

—La jarra y los vasos están allí, contestó laconicamente Altea; tened la bondad de servirnos vosotros mismos, y tomando de su hijo se aproximó á la ventana.

—Vos no usais de grandes ceremonias con vuestros parientes, murmuró Franz acercándose á la mesa donde se llenó una buena copa.

—Vos no me castigareis por las locuras de mi hermano, dijo Cristóbal aproximándose á Altea, y me dareis una respuesta favorable.

—Ya os he dicho las razones que

nuestro país, ni militares. Estos preferirán en todo caso una copita de aguardiente, que aunque sea malo, no producirá los terribles efectos de aquellos malditos brevages.

(La Vanguardia.)

Disolución de Cortes.

PARLAMENTO NUEVO

La Gaceta publica un Real decreto que dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Marzo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 4.º de Febrero, y las de senadores el día 15 del mismo.

Art. 4.º Por los Ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—MARTA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1397. Los cardenales franceses desobedecen a Benedicto XII.

1492. Sale de Granada el rey moro Boadil, y se presenta en el campamento cristiano con setenta caballos árabes, entregando á don Fernando el Católico las llaves de la ciudad al rendirle vasalaje.

1515. Muere Luis XIII de Francia, titulado padre del pueblo.

1759. Nace en Cádiz el mariscal de campo don Raimundo María de Sotomayor, conde de Clonard.

1836. Atacan los carlistas la villa de Guetaria, y despues de cuarenta y ocho horas de fuego se apoderan del pueblo, entrando en él por la brecha.

1838. Muere en Cádiz la señora doña Clara Azpillaga, esposa que fué del general Ayalde, muy estimada por sus virtudes y caridad.

1866. Sale de Madrid el general Prim con algunas tropas sublevadas y recorre varios pueblos, haciendo marchas y contramarchas, hasta que perseguido entra en Portugal.

1890. En la madrugada de hoy fallece el gran tenor, gloria de España, Julian Gayarre.

Bando.—Se ha publicado el siguiente:

Don Ricardo Girón y Severini, alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber: Cumpliendo lo prevenido en el art. 38 de la ley de reemplazos, que se procede á la formación del alistamiento para la quinta del año actual, y al efecto recuerdo á los mozos la obligación en que se hallan de hacerse inscribir, así como á sus padres, curadores, etc., la de cumplir dicho deber si aquéllos lo omitiesen por cualquier circunstancia, recomendando muy especialmente á los interesados, á fin de evitarles perjuicios, la lectura de las prevenciones legales que se insertan á continuación.

Cádiz 4.º de Enero de 1891.—Ricardo Girón.

Artículos de la Ley de reemplazos á que se refiere el Bando que antecede:

Artículo 26. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar á veinte años hayan cumplido ó cumplan diez y nueve desde el día 4.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de los soldados.

2.º Los mozos que excediendo de

la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habitan, caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 28. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal tienen los directores ó administradores de los Asilos ó Establecimientos de Beneficencia y los jefes de los Establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de diez y ocho años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 30. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteaables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la Provincia, del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de Ferro-carriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus gerentes ó administradores con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión provincial respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el intere-

sado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja ó Jefe del correspondiente batallón de Depósito ó de Reserva según la situación del interesado, con el visto bueno en estos tres últimos casos del Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al Cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.»

Ateneo de Cádiz.—Hoy viénes, á las ocho de la noche, celebra esta Corporación una velada literaria-musical con motivo del aniversario de la muerte del eminente tenor Julián Gayarre.

Lo que se hace público á los señores socios por si gustan asistir acompañados de sus familias.

La compañía del Sr. Vico.—Como hemos dicho, el juéves 8 del corriente, inaugurará sus tareas la compañía dramática del Sr. Vico.

Se pondrá en escena en dicha noche, la comedia en tres actos del inmortal D. Manuel Breton de los Herberos, titulada *Un tercero en discordia*, en la que tomarán parte las señoras Contreras y García y los Sres. Vico, Vallarino y Perrin (D. A. y D. J.), y la pieza en un acto titulada *El beso*, por la Sra. Cobeña y los Sres. Vallarino y Moreno.

El siguiente día tendrá lugar el estreno de la aplaudida comedia en tres actos y en verso, titulada *La vieja ley*, de D. Miguel Echegaray.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. (Desconfiad de las imitaciones.)

D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital General de Madrid.

Certifica: haber usado los Salicilatos de cerio y de bismuto en las diarreas que afligen á los tuberculosos, enfermos que, por la especialidad á que viene dedicado, son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del Dr. Vivas Perez han correspondido perfectamente á la indicación en casos verdaderamente desesperados en que todo habia sido infructuoso.—Madrid y Octubre 1888.—Antonio Espina y Capo.

Depósito: Farmacia del Dr. Conill y droguerías de D. Ramón E. Casal y Sres. Matute hermanos.

Señalamiento.—Se ha señalado para el 12 de Marzo y siguientes, la vista en juicio por jurados, del célebre proceso conocido por el crimen de la calle de la Justa.

Dienden á los tres procesados los distinguidos letrados Sres. Insausti, Muñoz Rivero y Ruiz Jiménez.

El ministerio público será representado por el Sr. Lavin, fiscal de la Audiencia de Madrid.

Mlle. Borrelli antes de cantar toma siempre unas diez gotas de «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

No está mal chasco.—En uno de los pueblos mas importantes de la provincia de Málaga, ha ocurrido el siguiente suceso:

Se presentó á un rico labrador su mejor colono, diciéndole que le habian seducido á su hija y necesitaba casarla con el seductor á todo trance.

—¿Cree usted, le preguntó, que mi petición es justa?

—Justísima.

—¿Y si el seductor se niega, qué hago en este caso?

—Yo en tu lugar, como no transijo en cuestiones de honor, si el seductor se niega, lo mataría como á un perro rabioso.

—Perfectamente. Pues eso haré.

—¿Y quién es el seductor, preguntó el rico labrador. ¿Algun gañan del cortijo?

—No, señor; que el seductor es su hijo de usted.

Tan grande fué la sorpresa para el padre, que en mucho tiempo no pudo decir una palabra.

—¿Había aconsejado matar á su propio hijo!

Emilio Zola ha curado el reuma articular que sufría, usando el «Balsamo de Fernoline.»

Telefonografía.—Acerca del notable invento de la telefonografía, realizado por un sábio profesor de

Granada, dice *El Popular* de dicha capital:

«Bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo, y con asistencia del Cabildo, catedráticos del Seminario y alumnos seminaristas, se verificarán en el Real Seminario de San Cecilio de esta ciudad, el lunes 29 á las cuatro de la tarde, las pruebas definitivas sobre la invención de la telefonografía, cuyo autor es el profesor don Melchor García Sanchez.

Despues de la lectura de la Memoria se practicarán en el orden siguiente:

1.ª Trasmisión de comunicados mediante el sonido de una sola campana.

2.ª Idem mediante dos sonidos simultáneos. (Esta prueba se practicó ya, con buen éxito, ante el excelentísimo señor gobernador, con anterioridad al registro del invento, pasando telégramas desde el Albaicin á la Alhambra.)

3.ª Trasmisión de una operación aritmética.

4.ª Idem de una figura geométrica ó plano, con identidad de extensión y figura.»

Luz eléctrica.—Es verdaderamente notable el desarrollo que va tomando la luz eléctrica en nuestro país, y muy especialmente en Madrid en donde reina verdadero entusiasmo por ella, pues en el corto tiempo transcurrido desde que las dos Compañías empezaron á suministrarla, pasan de 14.000 las lámparas que funcionan, y son en mayor número las pedidas y contratadas.

De provincias se tienen noticias de Málaga, donde va á establecer el alumbrado eléctrico la casa Siemens, de Berlin, por cuenta de la Sociedad *Fiat Luz*, creada con elementos de la calidad. Cuenta ya también con una fábrica de electricidad para el alumbrado público. Elche ha inaugurado su instalación á fines del mes pasado. En Orihuela va á instalarse otra para 1.000 lámparas, utilizando la fuerza hidráulica, y son muchas las poblaciones que se disponen á adoptar el alumbrado eléctrico, entre las cuales podemos citar la ciudad de Alcalá, El Escorial y otras.

Noticias de Sevilla.—De los periódicos recibidos ayer tarde:

«En la fábrica de los señores Portilla han sido construidos y aprobados los cañones de siete centímetros que usa la Marina, transformados en otros de tiro rápido por el capitán de Artillería de la Armada don Antonio Sarmiento.

Las pruebas presenciadas por una comisión técnica dieron los más satisfactorios resultados.

El nuevo cañón, que sólo necesita dos hombres para su manejo, hace quince disparos por minuto con un proyectil que pesa 4.1 kilogramos, y que es lanzado con una velocidad que excede en 10 metros por minuto á los usados antes de la transformación.

Ha fallecido en la inmediata villa de Lora del Rio el jóven licenciado en farmacia señor don Andrés Perez y Porras.

Ha salido para sus posesiones de Montoro, en la provincia de Córdoba, el gobernador militar de esta plaza, general señor conde de Casillas de Velasco, con su distinguida familia.

Los rateros siguen haciendo de las suyas, de tal suerte, que apenas si pasa un día sin tener que lamentar atentados é intenciones contra la propiedad.

En ausencia de los vecinos de la casa número 23 de la calle de la Hiniesta, hicieron anteanoche una verdadera mudanza, consistente en alhajas, ropas, dinero y todos los efectos de valor que encontraron, para lo cual tuvieron que forzar la puerta de la calle y la cancela.

De la calle Viriato número 12, á falta de cosa mejor, se llevaron varios tubos de plomo de los que sirven para la conducción del agua.

Hoy marchará á tomar posesión de la cátedra de Física de la Universidad de Zaragoza, nuestro amigo don José del Castillo, catedrático auxiliar

que ha sido hasta ahora de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Muy en breve, segun nuestros informes anunciará la Comisión liquidadora de los bienes de D. Tomás de la Calzada, la subasta para la enagenación de nuevas fincas con cuyos productos; unidos á lo recaudado por conciertos con los deudores convenidos, constituir una suma que permita hacer en su día un nuevo reparto de dividiendo á los señores acreedores.

Por el teniente de la guardia civil señor Vivar, ha sido detenido en la fonda de San Fernando de esta población el teniente del cuadro de Reclutamiento de Granada, don Rafael López Martín, que se fugó del punto de residencia en compañía de la consignación del cuerpo á que pertenece.

Se le han intervenido, como restos de lo que tomó, 738 pesetas y cuatro céntimos de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo del pasado mes.

El detenido se condujo al principal de esta plaza, hasta que en su día se lleve á Granada, á disposición de las autoridades militares que lo reclaman.

Se encuentra enfermo el ilustrado secretario de la Diputación provincial, don Antonio López Aznare.

En el día de ayer experimentaron alguna crecida las aguas del Guadalquivir.»

Aniversario.—A las nueve de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de San Francisco misa solemne, en sufragio del alma del señor don Agustín de la Viesca, que ayer hizo dos años dejó de existir.

Lotería.—En el sorteo últimamente verificado ha sido agraciado el número 1.387, expendido en Cádiz.

Trafalgar.—Dice un colega de Barcelona:

«Principal.—Cada noche asiste concurrencia mas numerosa á este teatro para ver la obra *Trafalgar*, que es muy aplaudida.

En las últimas fiestas habia que poner el cartelito anunciando que quedaban despachadas todas las localidades.

Bien merece la empresa del Principal el favor que le dispensa el público, puesto que son muchos los dividendos que acarrea el poner en escena una obra como *Trafalgar!*»

Sepulcros antiguos.—Segun leemos en *La Dinastia*, á las cuatro y media de la tarde, de antes de ayer los obreros ocupados en el desmonte de los terrenos que dan frente á las obras del Astillero, para el relleno de la antigua dársena de Lacassaigne, notaron que sus herramientas daban en un, al parecer, muro de piedra.

Redoblaron con actividad su trabajo al sentir que lo que ellos creían muro, sonaba á hueco, figurándose encontrar allí, tal vez ignorados tesoros.

Al llegar el maestro de la obra, extrañándose de aquella tan inusitada actividad, pudo ver que se habian descubierto los frentes de cuatro sepulcros de época remotísima, cerrados por otras tantas piedras de gran tamaño.

Con verdadero cuidado para evitar desprendimiento de tierras, cosa fácil dado el estado en que aquello se encuentra á causa de las últimas lluvias, se procedió á quitar las piedras que guardaban la entrada, socabando la arena que las sostenía, por su base, viéndose al descubierto el interior de los cuatro sepulcros, en un todo semejantes á los que se hallaron en los desmontes practicados cuando la Exposición Marítima.

Los forman grandes piedras cortadas, separando cada una de ellas uno de aquellos nichos, de los otros.

Dase la particularidad de que el primero y el tercero de estos sepulcros, tienen también de roca la parte inferior, mientras que en el segundo y el cuarto son de la misma tierra.

En su interior habia varios frag-

mentos de huesos colocados sin orden ni concierto, por lo que es difícilísimo averiguar la posición que ocuparan los cadáveres allí depositados. No se ha encontrado tampoco objeto alguno que pueda servir para calcular la época de que datan los citados sepulcros, que dada su construcción verdaderamente toscos, hace suponer que se remontan a un tiempo antiquísimo.

Tampoco en lo descubierto se ha visto grabada en la piedra que cerraba sus entradas, signo ni letra alguna que pueda inducir al arqueólogo a precisar con exactitud su fecha.

Su longitud ha de ser aproximadamente como poco más de un metro, pudiéndose apreciar que en su fondo, otras grandes piedras cierran la entrada, pero sin argamasa alguna, por lo que se supone que cuando mañana continúe el desmonte, aparezcan adosados a éstos otros nuevos sepulcros.

**Comida de la Cárcel.**—Ayer tarde se ha servido a los presos de la cárcel la comida acordada por la Junta de Beneficencia.

A las dos llegó a dicho Establecimiento el Gobernador civil de la provincia.

Una comisión de la citada Junta de Beneficencia pasó al Palacio Episcopal para llevar en coche a S. E. I. el señor Obispo, pero éste no pudiendo asistir por el delicado estado de su salud, comisionó para que lo representara a los canónigos señores León y Dominguez y Casasnovas.

Por la Junta de Beneficencia asistieron don Mariano Muñoz, Vice presidente de la misma y el Secretario Administrador don José Enriquez Brito.

La comida empezó después de las dos y media.

A esa hora entraron los presos en el salón habilitado para comedor, que es el número 8 del segundo patio, que sirve de correccional. Se habían colocado dos grandes mesas, cubiertas de manteles.

Los presos ocuparon los bancos destinados al efecto, empezando a servir la comida los Hermanos Salesianos.

Los platos servidos fueron sopa de arroz con menudillo, chuletas de cerdo, carne con papas, pavo dorado, un pedazo de turrón y una empanadilla rellena de sidra a cada uno. A cada recluso se le sirvió también un vaso de vino en cada plato, una rosca, una tasa de café, una cagatilla de cigarros de papel de 25 céntimos y un cigarro puro de diez.

Todos estuvieron comiendo excepto tres que hay en la enfermería y dos mujeres. A éstos se les envió la comida.

A la Prevención Civil se mandó ración para diez detenidos.

De todos los que había en la mesa el más joven era un niño de diez años que en compañía de otros tres, apedreó en el campo del Sur a un artillero, causándole diversas contusiones, porque les impidió que cogieran unos pedazos de leña que querían llevarse.

El oficial primero de Beneficencia señor Morante y el empleado de la misma don Pedro Perez, así como los señores Muñoz y Enriquez Brito, sirvieron la comida no descansando un momento.

Las botellas de vinos consumidas son cuarenta.

Por los alrededores de la mesa estuvieron el señor gobernador y demás asistentes.

También estuvieron la señora del director de la Cárcel, su preciosa hija y algunas otras señoras.

El señor gobernador civil pasó luego al local de la Escuela, situado en el mismo patio. Allí se presentó una comisión de reclusos solicitando de la primera autoridad de la provincia que interpusiera su influencia con el Gobierno para que se dejara sin efecto el traslado a Ocaña, del director de la Cárcel señor García Torres, empleado digno a quien debían grandes atenciones y a quien respetaban y querían, por sus excelentes condiciones.

El señor Gobernador les contesta que a causa del periodo electoral no se podía resolver nada, pero prometió que pasado éste interpondría su pequeña influencia para conseguir lo que se pedían.

Se hicieron elogios de la limpieza y buen orden en que están todos los departamentos de la cárcel.

A las cuatro y media terminó el acto.

**Marina.**—Se ha dispuesto que los terceros practicantes de la Armada excedentes y sin sueldo reemplacen para cubrir destinos, cuando lo exijan las necesidades del servicio, a los de segunda clase que ya han alcanzado puesto en el escalafón.

**Teatro Principal.**—En la cuarta sección de esta noche tendrá lugar el estreno de la zarzuela cómica en un acto y en prosa, que tan gran éxito ha obtenido en Madrid, original de don Carlos Arniches y don Gonzalo Cantó, música del maestro Chapí, *La leyenda del Monje*.

Será desempeñada por las señoras García, Liñan, Blasco y los señores Portillo, Angeles, Guijo, Alcalde, Codeso y coro de pescadores y pescadoras.

**Peral.**—El domingo próximo llegará a Madrid el teniente de navío señor Peral.

**Miscelánea.**—

Gedeón en el correo:

—¿Hay alguna carta para mí?

—¿Cómo se llama Vd?

—¡Hombre, en el mismo sobre lo dirá!

—

Arrullo de novios:

—Dime, Alfredo, ¿tú roncas durmiendo?

—Jamás, Elisa mía.

—¿Cómo lo sabes?

—He estado toda una noche despierto para observarlo.

—

Quando Gedeón era niño, su madre no lograba hacerle conciliar el sueño.

En cierta ocasión le dijo la buena señora:

—Mira, Gedeoncito, si te duermes te daré lo que quieras.

Al poco rato exclama el muchacho:

—¡Mamá, ya estoy dormido!

—

**Celebrado y apreciado desde que**

apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua de Florida de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Se previene a los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

**Léase el entusiasta y elocuente**

elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la «Emulsión de Scott».—Desconfiad de las imitaciones.)

Sevilla 30 Enero 1885

Dedicado a la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su médico director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi a todos verdaderos, con el uso de la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias a los señores Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. Manuel de Oliveira y Rodríguez.

**PERAL.**

**ALMACEN DE MUEBLES.**

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón 14 y 15.

**Inglés y francés.—Lecciones y traducciones.**

Prim. 3, 2.º, izquierda.

**Cestería y estereria, Columela 31.**

Se hacen toda clase de objetos de mimbre y maceteros.

**Cliches.—Se hacen en metal**

toda clase de láminas; emblemas; escudos, etc., con aplicación a la ilustración de periódicos; carteles; libros y papeletas de los toros.

Grabados litográficos y en metales calados; letras y escudos en cobre para marcas a fuego; se garantiza lo bien acabado de su ejecución. San Rafael, Cádiz, 7.

**El mejor postre.—Galletas surtidas** en cajas de lata decoradas. Precio: pesetas 1'50 lata.

Murguía, 28, escritorio.

**Se dan lecciones de francés é inglés,** a precios módicos, de siete a nueve de la mañana y de ocho a nueve de la noche.—En la Redacción de este periódico darán razón.—También se traducen libros ó cartas de ambos idiomas al español.

**Luis Massip, sucesor de Marín,** Digue de Tetuán y Amargura, 11.—Equipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

**Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.**—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evit r equivocaciones.—Menudo a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.

**Enrique Bardasano.—Gran depósito** de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, *Cannon Lane*, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

**La Cita, café y billar.—Depósito** de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor a precios de bodega.

**«El Correo Financiero de París»** es el único periódico financiero español que da todos los informes indispensables sobre valores españoles y extranjeros, negocios financieros, industriales, caminos de hierro y minas, con revistas del mundo entero. Indica un nuevo modo de operar con la Renta Francesa, que produce 10 por 100 mensual.

Envío gratis durante un mes, dirigiéndose a la Dirección 30 Faubourg Montmartre, París.

**Si queréis aumentar mucho vuestras** rentas leed *El Correo Financiero de París*, que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes a los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes, dirigiéndose a la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, París.

**Nevería Italiana.—El dueño** de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

**SECCION RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano viernes 2 de Diciembre de 1890

En el Romano 4 Nonas de Enero año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 13 de Diciembre de 1889.

En el Portugués sexta feira 2 de Enero de 1890.

En el Republicano francés, 5 Pluvioso año 98.

En el Israelítico 7 Tebeth año 5650.

En el Musulmán 7 Rabié (2.º) año 1307.

En el Persa 31 Tir.

En el Egipcio 31 Phamenoth.

**Obispado de Cádiz.**

**SANTO DE HOY**

Martirio de San Isidoro, obispo de Antioquia, el año 466.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Sra. de las Injurias, en Callosa de Sarría, y la fecundidad de María y su venida en carne mortal a Zaragoza.

**SANTO DE MAÑANA**

Martirio de San Antero, papa, año 229. Su cuerpo reposa en Roma en San Silvestre in capite.—Santa Genoveva, virgen, patrona de la ciudad de París, abogada contra la lepra.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Buena Nueva; a del Pozo en Valladolid, y la de los Púevos, en Alcañiz.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de San Esteban, proto mr.—Rito doble color rojo de encarnado.

**CULTOS DE HOY**

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS**

Hoy en la Santa Iglesia Catedral. Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después de maitines.

**MISAS CANTADAS**

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Continúa en dicha iglesia la novena de Ntra. Señora de Belen, con sermón

últimas misas rezadas

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y en la Catedral.

**Arzobispado de Sevilla.**

**SANTO DE HOY.**

Como en Cádiz.

En 401 martirio de San Alejandro, abad y patrono de Torre del Segre.—San Siro, obispo y confesor.—Santa Emma, viuda y monja.—San Adelardo, abad de Corbié. (Este es el que llaman Abelardo, Abelardo no es nombre de Santo).—San Martíniano, obispo.

**SANTO DE MAÑANA.**

Como en Cádiz.

San Daniel, evita y mártir.—San Blimont, abad.—San Florento, obispo de Viena, mártir.—S. Teógenes y otros mártires.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del día 1.º Enero**

Servicio para mañana: Jefe de día, el

señor coronel de Pavía don Joaquín de la Escosura.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavía.

Deórden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Agüete.

**SECCION ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 14 cent. Temperatura 1 de la tarde, 16 cent. T.º más baja durante la noche, 11 cent. Altura barométrica mediana, 759 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol a las 7 13.  
Pónese a las 4 57.  
Sale la luna a las 11 44 N.  
Pónese a las 11 37 M.

**SECCION MARITIMA.**

**ENTRADOS**  
De Lisboa, vapor Isla de Luzón, capitán Genis, con carga general, 23 pasajeros y 96 tripulantes.  
De Las Palmas y San a Cruz de Tenerife, vapor Africa, capitán Miró, con carga general, la correspondencia, 16 pasajeros y 35 tripulantes.  
De Tángier vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

**SALIDOS**  
Para Tángier, vapor Marechal Canrobert, capitán Doz, con carga general y tripulantes.  
Para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, vapor Antonio Lopez, capitán Moret, con carga general, la correspondencia, 256 pasajeros y 126 tripulantes.  
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Agosto, capitán Frasgueri, con carga general y 30 tripulantes.  
Para idem, vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general y 26 tripulantes.

**Mareas de hoy.**  
Pleamar, 6 23 M | Pleamar, 6 44 N  
Bajamar, 12 33 M | Bajamar, 12 56 N

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES**  
de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Caste y Marsella. El vapor español

**Torre del Oro,** su capitán don José Heredia, saldrá el viernes 9 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

**Sres. D. Horacio Aleón y C.º**

**VAPORES-ORREOS**  
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL.

El vapor español

**Africa,** su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 7 de Enero, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

**Sres. D. Horacio Aleón y C.º**

**NOTA.** Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**Línea de vapores Serra.**  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y tenfueros.  
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Francisca,** su capitán don Juan Agria, saldrá de este puerto el martes 20 de Enero

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

**Sres. D. Horacio Aleón y C.º**

**SERVICIO DIARIO**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

**HOY**

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

**MANANA**

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la tarde. | 1 30 de la tarde.  
2 30 de la idem. | 3 30 de la idem.

**PRECIOS.** Billete de popa, pta. 1'25. Idem proa, 0'70.—Id. de camaros, 0'55. Abonos de popa, 10.

**VAPORES**  
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Comp.º Trasatl.º

**SERVICIO DE INVIERNO**  
SALIDAS

De Puerto Real a Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con idem, 10'15 id.

Puerto Real a Cádiz con id., 11 id

Cádiz a Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real a Carraca y Cádiz con idem, 2'15 idem.

Carraca a Cádiz con idem, 3 idem.

Cádiz a Puerto Real con id. 4 idm.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; camaros del servicio, 0'38id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa,

una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Gádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas. Id id. id. entre Gádiz y Puerto Real, 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente a la capitania.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Principal**  
Funciones para hoy:  
A las siete y media

*Un crimen misterioso*  
A las ocho y media

*La república de Chamba*  
A las nueve y media

*La rifa de matrimonios*  
A las diez y media

*La leyenda del monje*  
Entrada principal, 0'35 peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'15 —Al cuarto p.º, 0'10.

**Teatro Cómico**  
Funciones para hoy.

A las siete y media  
*Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terneró*

A las ocho y media  
*Uno y repique*

A las nueve y media  
*Marina*

A las diez y media  
Acto segundo de la misma obra  
Entrada de galería, 15 céntimos.

**El Invencible,**  
Café cantante, San Juan 23 Función diaria. Entrada, al consumo.

**La Alegria**  
Salón cantante, situado en la calle Pío I, número 13.—Función diaria a las ocho

Entrada, al consumo  
**LA MINERVA, San Francisco, 24**

Esta sociedad celebra reunión de confianza todos los martes, jueves, sábados y domingos, de ocho a doce de la noche.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**

**Madrid 31 a la 1'30 t.**

En Londres se han quemado tres grandes almacenes. Las pérdidas son de consideración.

La Junta del censo seguirá presidida por el señor Alonso Martínez, por ser esta solución aceptada por todos.

El asunto será sometido a las nuevas Cortes, a fin de que no se repita anómalo caso de carecer de presidencia definitiva una Junta legal.

**Madrid 31 a las 5 t.**

El Consejo de ministros presidido por la reina ha tenido escasa importancia. El señor Canovas ha dado cuenta de la cuestión suscitada en la Junta del censo, acerca de la designación de la presidencia.

El Gobierno se halló conforme con el criterio de la mayoría, acerca de la continuación en ella del Sr. Alonso Martínez.

La reina firmó algunos decretos que carecen de interés.

Los ministros han celebrado después un cons-jillo, acordando algunos créditos extraordinarios, como último día del año.

El ministro de Ultramar presentó tres transferencias de créditos, y dió cuenta de un proyecto de ley, poniendo en vigor compilaciones legislativas de los tribunales de las Antillas.

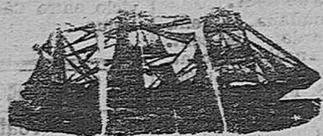
**Madrid 31 a las 7 n.**

# EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE GORAZON afeccion ó mal de San Pau en Catalunya, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Dirijanse, Duques de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, Duques de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.



### Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Verao Cruz,

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon Puerto-Limon, retorno por Cartagena, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.—El vapor ESPAÑA saldrá de Vigo el 15 de Mayo y de Cádiz el 12.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico.) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; de donde saldrán cada cuatro viernes á partir de 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Genta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que reciban y examinen á los destajos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

## EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C., 2, rue des Lions-St-Paul, á París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

**AGUA FLORIDA**  
—DE—  
**Murray & Lanman.**  
EL MAS EXQUISITO DE LOS  
Perfumes de Tocador.  
Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente  
**EN EL BAÑO.**  
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume  
**EN EL PAÑUELO.**  
Depósito general en España para al venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PROFESORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Existe en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**EXITO DEL DIA**  
En Paris todos toman polvos de la  
**NASALINE GLAIZE**  
remedio que cura instantáneamente los  
CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.—La caja, 1 peseta.  
Depósito, Droguería de Mateos.



**Bazar Norte-Americano**  
Amargura y Rosario.  
Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.  
Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz.  
Bazar Norte-Americano.

**TRASPORTES GENERALES**  
marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de  
**A. LOPEZ Y C.**  
Ferro-Carriles, etc.,  
Consiguaciones, tránsitos y comision

**JOSÉ VERDUGO,**  
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ  
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibio y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, par todos los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo correspondencia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos para tener el efecto tarifas especiales

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías  
**La VELOUTINE**  
Falso de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.  
**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobramiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriaste, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Eumatismo.  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excoelosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.  
Paris, 202, rue Richelieu, P.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

**Tenia ó Solitaria**  
SE EXPULSA EN DÓTRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel,**  
Medicamento sin rival en el mundo.  
ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincia, extranjero y ultramar instrucciones gratis.  
Gran fabrica de oñados.—En este establecimiento, propiedad don Antonio de la Rosa-Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Colomada y Comedias, número 4, merced á los grandes progresos producidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constan también en su fabrica las principales novedades de Madrid, París y otros capitales; los cuales están á disposición del público.  
También se ocupan exclusivamente en este establecimiento ESCORNIAS LOZANOS al pelo de 2 y 4 r., con las condiciones de estabilidad y de regular tamaño en un minuto á la mano.  
Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª**  
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
El nuevo vapor de acero de 5,500 toneladas y 3,000 caballos  
**Martín Saenz,**  
capitán don Vicente Terol: saldrá de Cádiz el jueves 8 de Enero.—Admite carga y pasajeros para todos los puertos de su itinerario.  
Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**BAZAR INGLÉS.**  
Almacén de ferreteria al por mayor y menor.  
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
Camas de hierro y de latón.  
Colchones de muelle y de crin vegetal  
Lámparas y candelabros  
Baños, jarros y cubos para locador.  
Batería de cocina.  
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.  
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.  
Cocinas económicas.  
Herrajes, herramientas  
DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.  
y clavazon.  
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
Bombas y filtros para agua.  
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
Cajas de hoja de lata.  
Grifos de latón de varias clases.  
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y gema.  
Arcas de hierro.

**No mas herpes**  
LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPETICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas: sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL hermanos, Asalto, número 52.—Barcelona.